



Los derechos humanos deben estar en centro de la agenda electoral

Prioridades de derechos humanos que Amnistía Internacional dirige a las y los candidatos.

México se prepara para unas elecciones que marcarán su camino durante los próximos seis años. Sin embargo, el fortalecimiento de la protección y vigencia de los derechos humanos no han estado en el centro de los debates, propuestas y compromisos de la y los candidatos a la Presidencia de la República. El respeto a los derechos humanos es un tema central para la sociedad mexicana, que vive una crisis de seguridad pública de proporciones históricas.

Como constata el informe anual publicado por Amnistía Internacional hoy, muchas personas y poblaciones en México siguen sufriendo graves violaciones de derechos humanos sin tener acceso a un remedio efectivo. El gobierno actual y sus antecesores recientes se han comprometido a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Amnistía Internacional no ignora que se han producido avances importantes, como la reforma constitucional en materia de derechos humanos en 2011. Sin embargo, la evidencia apunta a que estos avances sobre papel no se han traducido en hechos.

Para muchos sectores de la población, comunidades y personas que viven la injusticia, la realidad es que los derechos humanos siguen ausentes y la impunidad es la norma. Los últimos años han demostrado que los discursos o medidas parciales en favor de los derechos humanos no bastan para transformar la realidad. Si los compromisos no cuentan con el respaldo de la voluntad política necesaria, la participación de la sociedad y un programa de acciones concretas e integrales asumido por los tres niveles de gobierno, los logros son escasos. Por ello, es fundamental el liderazgo y compromiso de la Presidencia de la República.

Es esencial combatir la discriminación, la desigualdad y la exclusión social, y hacer valer tanto los derechos económicos, sociales y culturales así como los civiles y políticos. Sin embargo, si no se precisan las acciones concretas que se va a tomar, ¿qué significa estos compromisos vagos de las plataformas de los candidatos? Por esta razón, es imprescindible que los candidatos vayan mucho más allá de las expresiones genéricas en favor de los derechos humanos.

En los últimos años diversos organismos de derechos humanos de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos han emitido recomendaciones y sentencias que el Estado Mexicano ha asumido cumplir. La gran mayoría siguen sin ser implementadas.

La situación actual nos lleva a señalar una serie de prioridades de derechos humanos que debe ser atendida de forma urgente. Consideramos esencial que las y los candidatos, tanto para la presidencia como para el Senado y la Cámara de Diputados, reflexionen sobre estos temas y que se comprometan a cumplir concretamente con las recomendaciones resaltadas a continuación.

Seguridad pública con justicia

La seguridad pública y el sistema de justicia están en crisis. Es imprescindible que las y los candidatos se comprometan a poner en práctica una política de seguridad pública que fortalezca la protección de las personas contra la delincuencia y la violencia y que garantice la protección de los derechos humanos de todas las personas.

Quienes aspiran a cargos de elección pública, deben asumir la responsabilidad de acabar con las violaciones de derechos humanos cometidas por militares y otros funcionarios públicos, incluyendo actos de tortura, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y el uso excesivo de la fuerza. Para hacer esto, hay que reconocer la magnitud de las violaciones de derechos humanos cometidos en el contexto del combate a la delincuencia y asegurar que los responsables rinden cuenta ante la justicia. Esto incluye la garantía de la verdad y justicia a los familiares de todas las personas desaparecidas durante los últimos años en el contexto de la violencia.

Es también fundamental que se comprometan a acabar con la jurisdicción militar en toda investigación y proceso judicial relacionado a una violación de derechos humanos cometida por un miembro de las fuerzas armadas y a reformar el sistema de justicia para que garantice en la práctica los derechos humanos, incluyendo la eliminación de arraigo.

La protección de la mujer, las personas indígenas y los migrantes

Hay grupos que sufren desproporcionadamente de un sistema de justicia que no se ha demostrado capaz de acabar con la impunidad.

Las y los candidatos deben hacerse responsables de implementar políticas que en la práctica a las mujeres víctimas de violencia se les garanticen protección y acceso efectivo a la justicia. Asimismo, es clave que se comprometan a garantizar el acceso a servicios adecuados de salud sexual y reproductiva en condiciones de seguridad.

De igual forma, deben comprometerse a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas indígenas, incluyendo el derecho a un juicio justo, y el derecho a acceder a servicios de salud, educación, vivienda y entre otros servicios básicos, así como el derecho a la consulta y al consentimiento previo, libre e informado para proyectos que afectan a sus tierras ancestrales.

Las y los candidatos deben comprometerse también a poner en marcha un programa de acciones para proteger a personas migrantes, garantizar que tengan acceso a la justicia y crear una base de datos que recoja información sobre los abusos en su contra.

La protección a los defensores de derechos humanos y los periodistas

En un contexto de impunidad y mal uso del sistema de justicia, el valor de las y los defensores de derechos humanos adquiere una importancia vital. Sin embargo, México es uno de los países más peligrosos para quienes defienden los derechos humanos y para ejercer el periodismo.

Amnistía Internacional espera que las y los candidatos se posicionen públicamente sobre la necesidad de garantizar la plena implementación de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Asimismo, es imprescindible

asegurar la investigación eficaz de los ataques, asesinatos, amenazas, detenciones y procesamientos infundados en su contra para llevar ante la justicia los responsables.

Las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos

Las y los candidatos tienen que comprometerse a una política que fomente el respeto a los derechos humanos e integre una amplia participación de la sociedad civil. Esto requiere la cooperación continua con los mecanismos de derechos humanos internacionales y regionales, la implementación de sus recomendaciones, y la ratificación de los instrumentos internacionales de derechos humanos a los que México aún no sea parte. En particular, Amnistía Internacional espera el compromiso de las y los candidatos de firmar y ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Política exterior

Amnistía Internacional insta a las y los candidatos a comprometerse a usar la posición de México, su voz y voto en organismos internacionales para asegurar el avance de la protección internacional de los derechos humanos. Un claro ejemplo de estos avances sería el apoyo decidido a la aprobación e implementación eficaz de un Tratado Internacional sobre Comercio de Armas, que sea efectivo para proteger los derechos humanos. La impunidad no solo debe ser combatida a nivel interno, la política exterior debe impulsar la rendición de cuentas de aquellos gobiernos que violan los derechos humanos.